

Décima reunión del

Foro Científico de la Pesca Española en el Mediterráneo

Almería, 8 al 10 de junio de 2005

Conclusiones de la X reunión del Foro Científico de la Pesca Española en el Mediterráneo. Almería, 8-10 de junio de 2005.

Del 8 al 10 de junio se ha celebrado el X Foro Científico de la Pesca Española del Mediterráneo en Almería. En él han participado más de 80 personas procedentes de centros de investigación, universidades, asociaciones de pescadores y administraciones.

En el curso de los debates se ha puesto de manifiesto la utilidad de este encuentro que permite intercambiar información y puntos de vista entre investigadores de diversas ciencias, sí como entre investigadores y la sociedad.

Nos hallamos en un momento de cambios en la actividad pesquera que está siendo afectada profundamente en nuestro país por diversos procesos de:

- a) Cambios institucionales en la revisión de la Política Común de Pesca y su regulación en el Mediterráneo, que se extienden a la reestructuración del CGPM.
- b) Cambios en el estado de los recursos sometidos a una fuerte presión por efecto de la mejora de las técnicas de pesca y de alteraciones en el medio que dificultan sus procesos e reproducción.
- c) Cambios en la estructura de costes y muy especialmente en el del carburante.
- d) Cambios en la comercialización de un producto escaso pero muy perecedero, en un mundo que se globaliza aceleradamente y en el que los ciudadanos cambian sus pautas de consumo

Frente a esta situación, se impone mejorar el conocimiento sobre el entorno y abrir la discusión sobre como interpretar la dirección de los cambios entre los investigadores, las administraciones y quienes son los principales sujetos protagonistas en este proceso: los pescadores.

Del debate que ha tenido lugar estos días se concluye:

- 1) El duro ajuste que sufre el sector pesquero, que debe adaptarse a la reducción de las subvenciones y al aumento de los costes, debe tener su principal vía de equilibrio a través del mercado de sus productos. Hay que mejorar la trazabilidad de la producción del Mediterráneo español desde el buque al consumidor por razones comerciales, sanitarias y de gestión. Se trata de una mejora a la que tienen derechos tanto pescadores como consumidores y que es parte esencial de un mercado transparente. La mejora de la trazabilidad

permitirá también mejorar el conocimiento del recurso y la investigación sobre el estado de su explotación

- 2) La normativa es esencial para la sostenibilidad del recurso y la actividad, pero esta debe ser clara, verificable, equilibrada, aplicable y lo más simple posible. Preocupa seriamente la posible falta de homogeneidad a nivel Comunitario por la distorsión que puede producir en la competencia y el control.
- 3) El Foro saluda la convocatoria el próximo año del Primer Congreso sobre la Pesca Recreativa en Baleares. Se trata de una oportunidad para abordar la problemática de un sector emergente que debe contemplarse no como un problema, sino como parte de la solución del proceso de adaptación a nuevas circunstancias. El sector pesquero debe percibir esta actividad, al igual que la actividad de pesca-turismo, como una posibilidad de diversificación que contribuya al ajuste de la dimensión del sector, ofreciendo alternativas socioeconómicas en un marco legal transparente que clarifique derechos y deberes para todos los usuarios de los recursos marinos. Ha existido un total consenso en la necesidad de adoptar un sistema de licencias de embarcación en el ámbito de la pesca recreativa de altura.
- 4) La investigación pesquera tiene una vertiente altamente aplicada y es costosa en su toma de datos y muestreos. Requiere grandes inversiones en buques oceanográficos y demanda esfuerzos especiales a sus investigadores que deben desarrollar parte de su labor en alta mar. Tiene una rápida evolución que requiere un seguimiento rutinario en tiempo real y requiere su seguimiento por su carácter internacional en Conferencias, encuentros internacionales y Comités de Expertos que alejan a sus especialistas del marco habitual de la investigación. Los sistemas de evaluación de los investigadores no se adaptan a estas características, ni tampoco a un contacto intenso con profesionales y administradores y ello está conllevando una cierta separación de la investigación de los problemas reales que conlleva el desarrollo de la actividad pesquera. Esto también se manifiesta en una disminución del interés de algunos investigadores en actividades como el Foro. Creemos que debe abrirse una reflexión para desarrollar en este terreno los mecanismos más adecuados para estimular una investigación útil y oportuna desde la perspectiva social, sabiendo que ello debe implicar cambios tanto en las actitudes y procedimientos de las instituciones que producen la investigación, como en el sector que se beneficia de ella.
- 5) Es necesario acercar las inquietudes de los pescadores a los investigadores. Se proponen la formación de Grupos de Trabajo entorno a problemáticas específicas. Se trata de posibilitar poner de manifiesto las prioridades y percepción de los profesionales, dar a conocer las posibilidades de los modelos científicos y reflexionar conjuntamente sobre los posibles resultados y sobre las implicaciones que pueden tener para la gestión.
- 6) Hay que insistir en la importancia de disponer de datos fidedignos para un seguimiento y una gestión adecuada de los recursos pesqueros. A largo plazo las declaraciones incorrectas acaban repercutiendo en los propios derechos de los pescadores (de extracción y de compensación por ejemplo), dificultan un buen asesoramiento y obstaculizan una gestión correcta. Es responsabilidad de todos mejorar esta cuestión. El Foro muestra su

satisfacción por el compromiso de los servicios del MAPA de recuperar la publicación regular de los datos de la pesca en nuestro país, a la vez que convoca a un esfuerzo colectivo para contrastarlos y mejorarlos.

- 7) España debe jugar un papel importante en el Mediterráneo y en el desarrollo de un marco que permita su explotación sostenible, por razones que incluyendo la pesca van más allá de esta. El Foro reconoce el papel fundamental que ha tenido el proyecto FAO-COPEMED y, a un nivel más local, el Observatorio Pesquero Andalucía-Marruecos. Por ello entiende que la continuidad de este tipo de acciones que en este año terminan una etapa debe ser asegurada, entendiéndose que no puede malograrse el enorme esfuerzo desplegado en el momento en que se está institucionalizando el marco de gestión Mediterráneo.

Finalmente, el Foro, que se ha mantenido a lo largo de 10 años de manera ininterrumpida, reconoce la creciente implicación del sector en el desarrollo de sus actividades tal como se manifiesta en la excelente organización de esta reunión por parte de ASOPESCA, a quien agradecemos el gran esfuerzo desplegado.

Almería, 10 de junio de 2005